

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2019



INFORME DE PROGRESO

ViaRural



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Contenido

4. Carta de Renovación del Compromiso

6. Perfil de la Compañía

16. Metodología

18. Análisis

Empleados

Clientes

Proveedores

Medioambiente

34. ANEXO

Correlación ODS



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

1 de julio de 2020

Un año más he de comunicar, como máxima representante de nuestra compañía, la enorme satisfacción personal y profesional de todos nosotros en la renovación del compromiso con la iniciativa Pacto Mundial, sus Diez Principios y su vinculación con los ODS.

Ya habíamos comentado nuestra preocupación sobre cómo integrar sensibilidades de forma eficaz en nuestra actividad. Ahora, podemos comunicar que nuestro desempeño de responsabilidad corporativa, observando los Diez Principios y su correspondencia con los 17 ODS de la actual agenda de Naciones Unidas, nos facilita un modelo de gestión empresarial activo socialmente basado en la ética y la transparencia.

Es importante observar el actual episodio crítico sobre la situación de emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19 que está poniendo a prueba la supervivencia de nuestra compañía y de tantas otras, pero de nuevo, la preparación que hemos desarrollado para la realización del Informe de Progreso nos ha obligado a afrontar acciones de futuro que, aunque siempre se tienen presentes, a veces no se consiguen ubicar. Analizar lo que supone el Informe de Progreso es una brújula simple y eficaz que una vez interiorizada ayuda y facilita el cumplimiento de planteamientos empresariales.

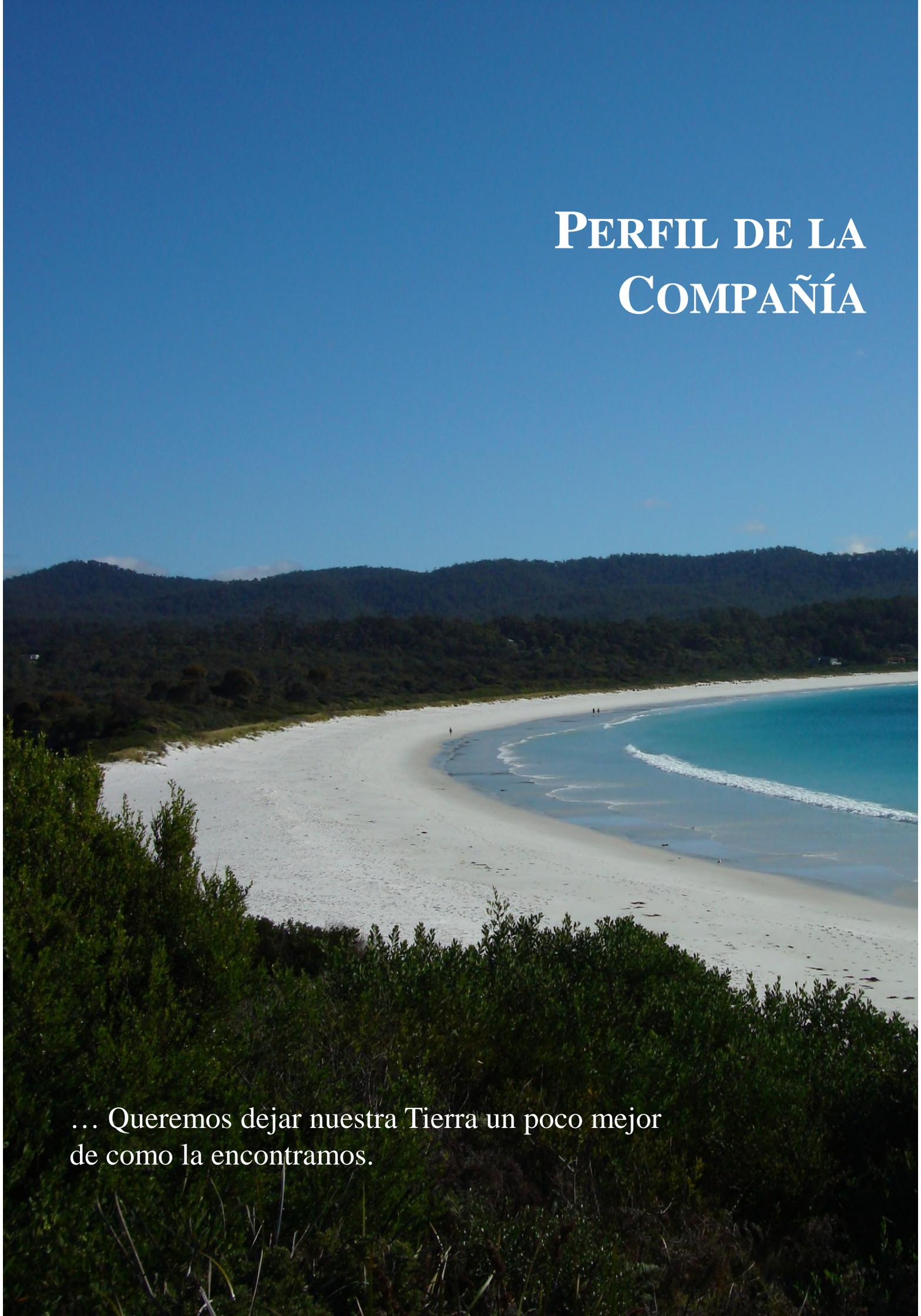
Hemos avanzado mucho en la implantación de sistemas que nos ayudan a la cualificación y evaluación de nuestros proveedores. Avanzamos de manera firme en la mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión de la calidad, la protección medioambiental y la prevención de riesgos laborales.

Es prioritario nuestro índice de seguimiento en la reducción continua de nuestra huella medioambiental en el mapa de indicadores de la compañía y continuamos con el desarrollo y uso de las nuevas tecnologías en pro del desarrollo sostenible. Todo ello mediante la formación y los planes de gestión de residuos y eficiencia en el consumo de recursos.

Es nuestro objetivo aprovechar toda oportunidad a nuestro alcance para seguir mejorando nuestro compromiso de adhesión al Pacto Mundial. Queremos continuar transmitiendo a nuestros empleados la razón y ser del proyecto Pacto Mundial y animar a nuestros clientes, proveedores y el resto de grupos de interés a apoyar esta iniciativa para conseguir modelos más justos en el ámbito económico y social.

JULIA LÓPEZ GAMIR

Directora Ejecutiva de VIA Rural



PERFIL DE LA COMPAÑÍA

... Queremos dejar nuestra Tierra un poco mejor
de como la encontramos.

Presentación

Via Rural comenzó su actividad en el año 2001 con el fin de prestar el mejor servicio al cliente en la aplicación de nuevas TIC (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) en el sector medioambiental.

Nos dedicamos al **diseño, producción, explotación y consultoría de software y dispositivos electrónicos y de comunicación** para la monitorización ambiental y servicios energéticos con el objetivo de facilitar la optimización en la utilización de los recursos naturales como garantía de sostenibilidad.

Via Rural está ubicada en Barcelona y da servicio a compañías de los tres sectores industriales en España.

Nuestro equipo se distribuye en una Dirección general y una Dirección Técnica estructurada en Diseño, Producción y Explotación. Es muy importante para nosotros la relación con colaboradores externos líderes en diversos procesos para, en función de las necesidades coyunturales, poder afrontar cualquier proyecto.

En estos 20 años de vida de la compañía hemos conseguido que nuestra especialidad en el control y monitorización de los parámetros de seguimiento en calidad ambiental permitan una supervisión en continuo de sistemas, procesos y ecosistemas con alta responsabilidad en la calidad del medio donde se desarrollan.

Por esta razón, nuestros servicios están convirtiéndose en una herramienta de imprescindible uso para garantizar un seguimiento real de la huella ecológica que la actividad humana produce, pudiendo calibrar su alcance y permitiendo inmediatamente diseñar y aplicar las medidas oportunas de salvaguarda.

En Vía Rural continuamos generando valor a nuestros clientes aportando soluciones de vanguardia tecnológica para que su desempeño evolucione basado en el conocimiento y proporcione sostenibilidad a su actividad.

VIA RURAL, S.L.

C/ Balmes, 200 4-4
08006 Barcelona
www.viarural.es



Misión

Nuestra Misión es el desarrollo de Sistemas TIC a través del diseño, la implantación y su posterior explotación para que, facilitando su uso, las actividades en agricultura, medio ambiente y entorno urbano garanticen la sostenibilidad.

Visión

Aspiramos a convertirnos en un referente mundial en la aplicación de las nuevas tecnologías para la salvaguarda de los recursos naturales, buscando un modelo más justo y sostenible en el desarrollo de cualquier actividad empresarial o de servicio público que afecte al medio ambiente.

Valores

RESPONSABILIDAD.

Entendemos y aceptamos nuestra responsabilidad empresarial en el ámbito de las Declaraciones y Convenciones Universales de Naciones Unidas a través del apoyo y respeto de los Derechos Humanos Fundamentales, de las condiciones laborales que favorecen la libertad de asociación y la eliminación de toda forma de trabajo forzoso, infantil o discriminatorio, de hacer prevalecer objetivos de largo alcance en la preservación del medio ambiente promoviendo tecnologías respetuosas .

HONESTIDAD.

Trabajar en contra de cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno.

COMPROMISO.

Entendemos la relación de nuestra organización con clientes, proveedores y cualquier otro agente que pueda intervenir en nuestra actividad empresarial como un sincero compromiso que actúa de núcleo en torno al que orbita la consecución de los mutuos objetivos.

EXCELENCIA.

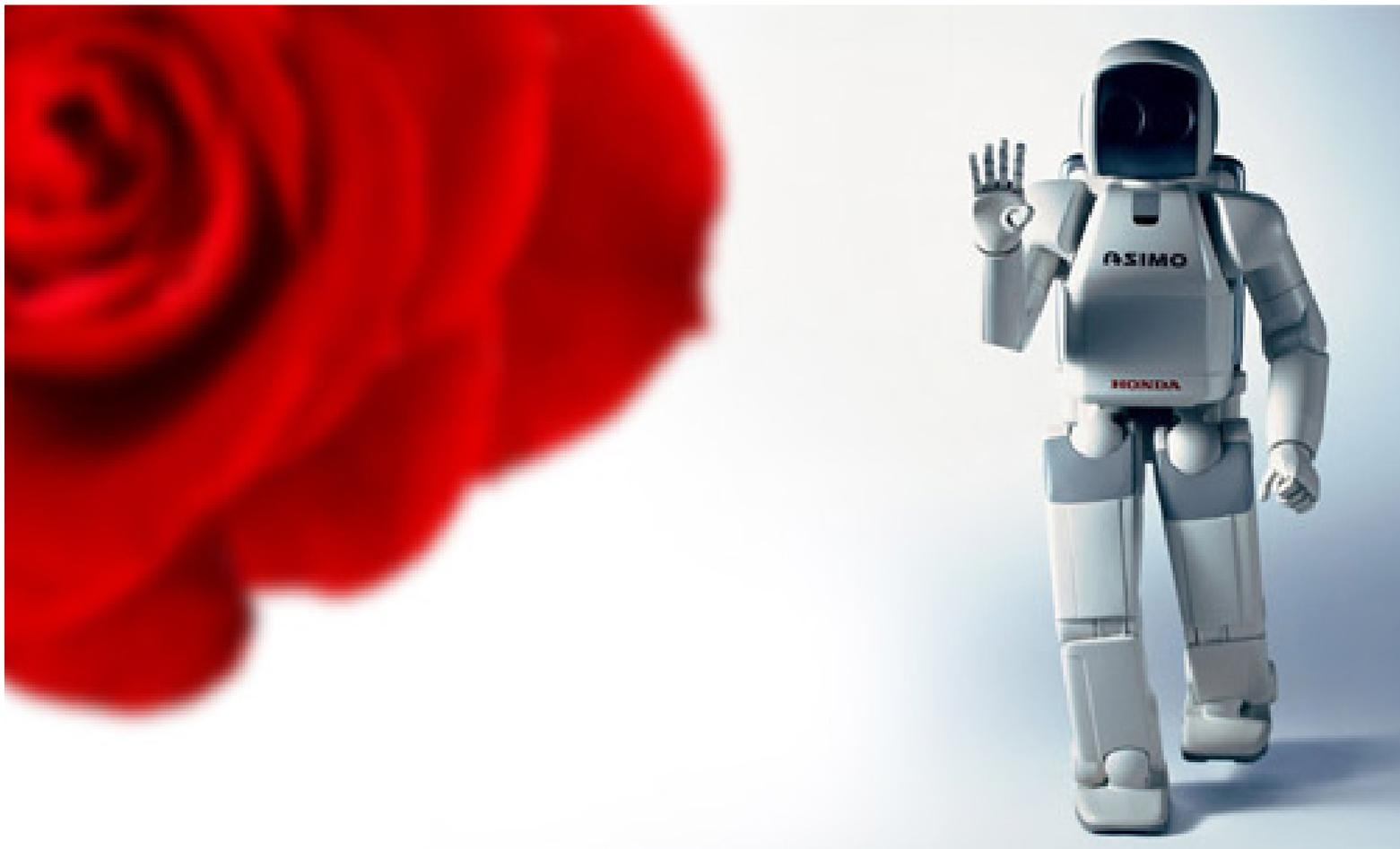
Creemos que la excelencia es una actitud, no un hito. Nuestro Sistema Integrado de Calidad la protección medioambiental y la prevención de riesgos laborales establece la mejora continua como la práctica ineludible para mantener esa actitud día a día.

INNOVACIÓN y LIDERAZGO.

Queremos ejercer la influencia necesaria que permita incentivar el entusiasmo en personas, empresas e instituciones para tomar decisiones en pro del compromiso social y la sostenibilidad.

FUTURO .

Creemos que sólo pensando en las personas se puede hablar de futuro.



Actividad y Modelo de Negocio

Via Rural ofrece soluciones que nacen de la innovación y el conocimiento aportando sostenibilidad a la actividad de nuestros clientes.

VIA RURAL, S.L.

C/ Balmes, 200 4-4

08006 Barcelona

www.viarural.es

Somos una organización de tamaño catalogado como micropyme que cuenta con 4 trabajadores en plantilla y diversas compañías y colaboradores externos.

Durante sus actuales 20 años de existencia ha desarrollado su actividad bajo este esquema de desempeño basado en el conocimiento y las sinergias colaborativas.

Este modelo ha determinado su gran capacidad de adaptación a las coyunturas socio-económicas y la reiterada superación de las diversas crisis acaecidas, todo ello en un entorno de riesgo mínimo.

Via Rural desempeña su actividad en el sector productivo y en el de servicios.

En el productivo diseña, produce y realiza la explotación de dispositivos electrónicos y de comunicaciones para la monitorización ambiental.

En el de servicios profesionales ofrece consultoría de software para sistemas de monitorización y consultoría de servicios energéticos.

Están siendo tiempos de cambios importantes, tanto en la sensibilización general para la igualdad de las personas y la protección del medioambiente, como en la urgencia de proporcionar sostenibilidad a la actividad humana, por eso, ahora más que nunca, en Vía Rural continuamos generando valor a nuestros clientes aportando soluciones de vanguardia tecnológica para que su actividad evolucione basada en la igualdad, el conocimiento y la sostenibilidad.

Las propuestas que nuestra compañía ofrece se estructuran en tres ámbitos principales para transmitir crecimiento inteligente y sostenible: El ámbito agrícola, el urbano y las soluciones TIC 'ad hoc' que nuestro departamento I+D+i ofrece de forma multisectorial.

Ámbitos



AgroTIC

Es la marca registrada de Via Rural para las soluciones del sector agrícola

AGRO

Por los requerimientos históricos de nuestros clientes detectamos que la agricultura necesitaba herramientas de gestión sobre las variables que inciden en la optimización de tareas y los costes de explotación.

Nuestras soluciones se basan en la optimización de recursos como garantía de rendimiento productivo sostenible.

Es ineludible adaptar el consumo de recursos a las necesidades agronómicas. Este ejercicio es el único camino para proporcionar sostenibilidad y mejora en el desempeño de la actividad.

Para manejar los parámetros de seguimiento que nos permiten ir ajustando los recursos a las necesidades reales proporcionamos un entorno de sensorización y recogida de datos que definen herramientas de fácil uso para interactuar y orientar el proceso a este objetivo:

Seguimiento de contenido volumétrico de agua en suelo, registro de parámetros ambientales, monitorización de las condiciones de desarrollo radicular, etc.



Pro Smart

Es la marca registrada de Via Rural en soluciones urbanas para la gestión y explotación de recursos locales.

URBANA

En Vía Rural entendemos la ineludible necesidad de mejorar nuestro entorno urbano y hemos hecho propio el compromiso de responder a las sensibilidades recogidas desde 1994 en la Carta de Aalborg y la Resolución 66/288 de Naciones Unidas en 2012 aceptando la obligación de resolver el itinerario y los retos que estas propuestas plantean.

La vertiente Urbana de Vía Rural denominada **Pro Smart** se fundamenta en proyectos de integración de soluciones TIC en la gestión y explotación de recursos locales con el objetivo de optimizar su utilización garantizando su sostenibilidad.

Promovemos el equilibrio local para vertebrar la relación Ciudad-Recursos-Ciudadano y definir un entorno de igualdad y sostenibilidad. Algunas de nuestras propuestas son :

Gestión avanzada de Aprovechamientos Freáticos, Supervisión de condiciones de salubridad en Fuentes y Láminas de agua, Control integral de la calidad en Ecosistemas Acuáticos Urbanos, etc.

SOLUCIONES ERGONÓMICAS



AVIXOR
TelecomSystems & Devices

Es la marca registrada de Via Rural
para dispositivos y sistemas de
comunicaciones

Smart Water Solutions
SWS

Es la marca registrada de Via Rural
para el equipamiento de control de la
calidad del agua

Las necesidades reales de nuestros clientes nos han llevado a la definición de soluciones más allá de la aplicación concreta que ofrecen los productos estandarizados.

A menudo es necesario cubrir necesidades que por su particularidad nunca se definirían como producto comercial.

Hemos creado servicios potenciados por la ergonomía de las soluciones que nos ha permitido un fuerte desarrollo de nuestra actividad I+D+i proporcionando una relación circular con nuestros clientes.

El resultado convierte el desempeño de su actividad en algo más simple y más sostenible.

Desarrollo de dispositivos (equipos y sensores) de uso específico, servicios de recogida, registro y consulta de información, etc.

En general las comunicaciones, el agua y la energía son los tres aspectos que más exigen de soluciones específicas. Las comunicaciones a través de equipos con prestaciones singulares en función de las condiciones físicas de la aplicación. El agua y la energía, como recursos de muy alto valor, cuyo consumo genera impacto directo en la sostenibilidad de la actividad económica y exige una permanente optimización en el control de su uso.

En concreto, nuestras soluciones energéticas se fundamentan en un parámetro de seguimiento denominado PUE, por sus siglas en inglés, que permite relacionar el total de energía consumida con la cantidad de energía que realmente llega al equipamiento principal que permite el desarrollo de la actividad del centro. El seguimiento de este valor permite conocer la cantidad perdida en otros equipos y procesos auxiliares y por tanto su mejora continua en el consumo.



Selección de los grupos de interés

Empleados

Los grupos de interés que configuran este informe son el resultado de la aplicación de unos criterios de selección fundamentados en la interrelación que generan estos grupos en torno a las actividades de la empresa.

Clientes

Es decir, qué influencia se produce sobre la actividad de la empresa por parte de los grupos de interés y de qué modo la propia actividad de la empresa influye sobre ellos. En todos los casos se cumple una influencia bidireccional.

Proveedores

Así mismo, se ha analizado esta interrelación atendiendo a los planos puramente económicos, de relación ambiental y de proyección social.

Medioambiente

La difusión que se realiza sobre los grupos de interés es través de las comunicaciones propias de la empresa, generalmente en formatos digitales, y con comunicados específicos en entorno web.

Alcance y materialidad

Con la presente Memoria Via Rural ofrece toda la información corporativa de su compromiso por la sostenibilidad, la igualdad y la integración de la RSC en el desempeño estratégico de su actividad, actividad que se desarrolla en España.

Para su confección se han tenido en cuenta los aspectos, internos y externos, vinculados a los principales grupos de interés a través de los objetivos, indicadores, cursos de formación y medios de seguimiento y divulgación que reflejan el impacto de la actividad de la compañía en lo social, medioambiental y económico.

Asimismo, toda la información de esta Memoria, que tiene carácter anual, corresponde a 2019 y su presentación prevista para marzo'20 se ha postergado a julio'20 debido a la situación crítica producida por la pandemia provocada por la COVID-19



METODOLOGÍA

La presente memoria de sostenibilidad está basada en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés afectados, directa o indirectamente, por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de la organización. Esto permite a cualquier entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en la presente Memoria.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes para la entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos

Las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de Seguimiento

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de Seguimiento

Datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: Esto es, no se trata de que se cumpla al 100% en un análisis anual, Ha de ser un objetivo de progreso.

El Informe de Progreso, es por tanto, una demostración de máxima importancia de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS



6 Temáticas
Contempladas



1 Temáticas
Contempladas

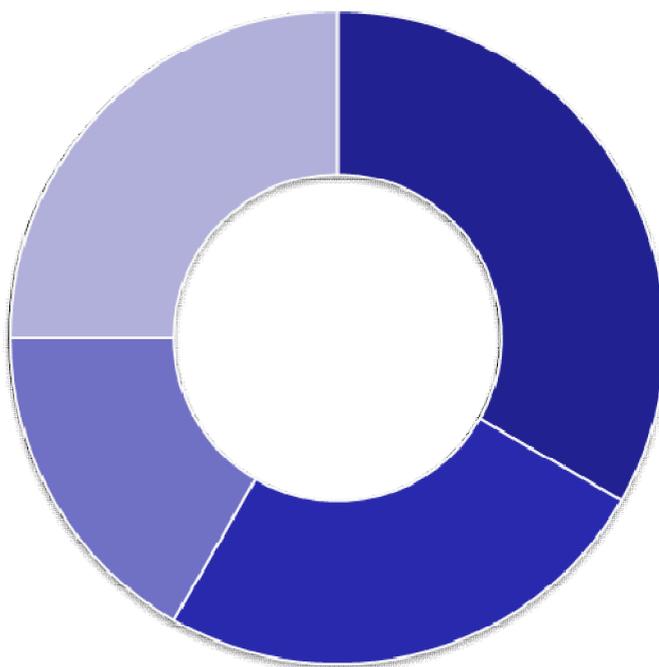


4 Temáticas
Contempladas



1 Temáticas
Contempladas

POLÍTICAS APLICADAS POR GRUPOS DE INTERÉS



- Empleados
- Clientes
- Proveedores
- Medio Ambiente

Make
Things
Happen!

GRUPO DE INTERÉS

Empleados

FORMACIÓN A EMPLEADOS/AS EN ASPECTOS DE DERECHOS HUMANOS



Los Derechos Humanos son derechos inherentes a todos los seres Humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición.

Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna. Los Derechos Humanos se consolidan como un tema transversal en todas nuestras políticas, acciones e iniciativas.

Trabajando en este ámbito, conseguimos lograr el ODS 4 y, en particular, la meta 4.7 facilitando que todas las empleadas/os adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación para el desarrollo y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Plan de Formación y Desarrollo – Política

Consideramos de prioritaria importancia la información sobre los DDHH como base ineludible para su respeto y divulgación. Este último año se han impartido varias formaciones para el Capital Humano de Vía Rural.

- Formación sobre la igualdad de género en la empresa.
- Curso sobre la Agenda 2030. Pasos prácticos para consecución de los ODS.

Además de estos cursos, han tenido lugar charlas de concienciación sobre Igualdad y ODS para el personal de la empresa, donde se señaló la relevancia de este objetivo y su aplicación en la organización.

Nuestro objetivo en este ámbito es ampliar al máximo el impacto de las formaciones y actividades de sensibilización a nuestra plantilla.

IMPULSAR LA SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL



En **Vía Rural** se plantea de manera constante la reducción de impacto medioambiental en el desempeño de su actividad. Se implantan acciones concretas acordes a los indicadores definidos por la empresa.

Consideramos una herramienta indispensable la formación y divulgación entre nuestros empleados de las buenas prácticas medioambientales, para ello hemos definido un documento, con esa misma denominación, de uso general que marca los mínimos exigibles para todos los miembros de la organización.

Política de reducción de consumo

Fomentamos nuestra cultura medioambiental entre todos nuestros grupos de interés, con el fin de lograr una responsabilidad social lo más amplia posible.

Política ambiental

Nuestra política ambiental está basada en que toda actividad económica debe ser sostenible y responsable con nuestros recursos naturales limitados y el entorno social en el que realizamos nuestra actividad.

Objetivos marcados para la temática

Es nuestro objetivo una reducción continuada del impacto medioambiental generado por la actividad, mediante acciones concretas como la inclusión en la plantilla de correo de la restricción de la impresión de los mismos, la reducción del consumo de papel y el fomento del uso del formato digital. Así mismo, se ha procedido a la habilitación de una zona de reciclado y clasificación de residuos, utilización de sistemas energéticamente eficientes, etc.

IGUALDAD DE GÉNERO



Vía Rural respeta el derecho de todas las personas independientemente de su género, raza, cultura, nacionalidad, edad, religión, orientación sexual o discapacidad a tener igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo, a la promoción y al salario. Reconociendo también la creación de un entorno de trabajo inclusivo.

Código Ético / Conducta – Política

Existe un código de conducta vigente, conocido y divulgado en el entorno de la empresa.

El código es una expresión voluntariamente redactada, de los principios de ética e integridad, así como de los valores que conforman la empresa.

A nivel interno, la plantilla es formada e informada sobre sus derechos y obligaciones como empleadas/os y las herramientas a las que pueden acogerse.

Plan de Igualdad – Política

La entidad se implica, visible y formalmente con la Igualdad como parte de su compromiso social.

En **Vía Rural** creemos que la igualdad de género integrada de forma eficaz, contribuye a :

- Aumentar la rentabilidad por una mejor gestión del tiempo, los recursos humanos y el conocimiento.
- Consolidar el compromiso en la construcción de una sociedad igualitaria.
- Garantizar una actividad profesional donde no se sigan reproduciendo ni transmitiendo estereotipos sexistas, desarrollando modelos y valores igualitarios.

En la actualidad, dirigido por el departamento de RRHH, se ha impulsado la formación de Igualdad enfocado a la consecución del ODS 5.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO



En **Vía Rural**, basándonos en el ODS 3, consideramos de vital importancia trabajar en pos de la salud y bienestar de toda nuestra plantilla.

Es por esta razón por la que hemos desarrollado varias iniciativas enfocadas a proteger a nuestras empleadas/os y crear una cultura de prevención en materia de seguridad y salud.

Transversalmente, logramos la consecución de otros tres objetivos: ODS 2, ODS 5 y ODS 8.

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

Amparados por la Política de Riesgos laborales de nuestra entidad, tratamos de garantizar el mínimo de accidentes laborales dentro y fuera de nuestras instalaciones.

Uno de los procedimientos seguidos es detectar los posibles riesgos laborales a los que se enfrentan los trabajadores en el desempeño cotidiano de sus actividades y conforme a ello aplicar e implantar las medidas oportunas preventivas que eviten la posibilidad de sufrir algún tipo de accidente laboral.

Actualmente, se realizan planes de formación en materia de prevención de riesgos laborales a todas las trabajadoras/es conforme a los puestos que ocupan dentro de la empresa.

A su vez, se extienden comunicaciones para concienciar sobre diversos temas de salud.

Los empleados/as tienen a disposición esta información y está permanentemente actualizada.

Esta política establece a su vez un Plan de emergencias que permite actuar siguiendo determinados protocolos indicados en incendios, fugas de sustancias, etc.. Toda la plantilla es conocedora de los planes existentes. Además, anualmente se realizan los simulacros pertinentes para actuar ante estas situaciones.

Ergonomía en el trabajo - Acción / Proyecto

La aplicación de la ergonomía en los puestos de trabajo es fundamental para favorecer unas condiciones laborales más sanas y seguras, en este sentido, se han adoptado acciones individualizadas según el puesto de trabajo y los requisitos de cada empleada/o para mejorar la comodidad en su quehacer diario.

Mejora de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo - Acción / Proyecto

Abogamos por defender el derecho a la salud en el trabajo, que se garantiza no sólo velando por la prevención y protección frente a riesgos que puedan ocasionar menoscabo o daño físico, sino también frente a riesgos que puedan originar deterioro en la salud psíquica de nuestros empleados/as.

No solo se cumple con la normativa vigente, sino que además existe una política de prevención de riesgos laborales en la que la Dirección establece el objetivo de cero accidentes. En caso de que sucedan, se instrumentan investigaciones de acuerdo a la legislación y se realiza un análisis de lo sucedido así como se implementan medidas preventivas en los casos que esto es posible.

Informe de Accidentalidad - Herramienta de Seguimiento

Siguiendo el objetivo de reducción a cero de accidentes, se ha desarrollado un protocolo para actuar ante aquellas situaciones en las que se produce un accidente o tiene lugar una incidencia.

Este protocolo establece la realización de una investigación de acuerdo a la legislación por cada accidente producido, determinando las causas de lo sucedido e investigando las medidas preventivas que puedan aplicarse a cada caso y realizando un informe interno de cada uno de los accidentes.



GRUPO DE INTERÉS

Clientes

FOMENTO DE LA CALIDAD EN LA ENTIDAD



Via Rural promueve que sus clientes busquen la calidad siendo partícipes de la implantación de criterios de RSE en la empresa, a todos los niveles. Por ello, es política de empresa dar a conocer su adhesión y compromiso con el Pacto Mundial en todas sus acciones comerciales y servicios postventa, poniendo especial énfasis en dar a conocer el Pacto como una iniciativa a seguir, y que **Via Rural** ha convertido en parte integrante de su estrategia empresarial.

Nuestro Sistema Integrado de Calidad permite que estas comunicaciones, transmitan el compromiso continuo con el Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo la inclusión del logotipo ODS en todos los intercambios de información con el cliente. El objetivo es que la calidad de la marca **Via Rural** siempre vaya asociada a su compromiso con las iniciativas de Naciones Unidas como una estrategia totalmente integrada en su política de empresa.

Política de Acción Social

Via Rural colabora con ONG's reconocidas de forma altruista. La relación se fundamenta esencialmente en aspectos tecnológicos de aplicación al medioambiente.

Auditorias. Herramienta de seguimiento.

Las auditorias periódicas de certificación en las normas de calidad internacionales ISO9001-ISO14001 respaldan la consecución de nuestros objetivos en el ámbito de la calidad.

RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE



Hemos creado indicadores de satisfacción analíticos a través de los que realizamos evaluaciones periódicas de las valoraciones de nuestros clientes sobre la calidad de los servicios que les hemos prestado, lo que nos permite mejorar de forma continua para alcanzar la excelencia que perseguimos.

Política de calidad, medioambiente y prevención de riesgos

El compromiso de **Vía Rural** con sus clientes, fundamentada en su sistema integrado de calidad, certificado conforme a ISO9001 e ISO 14001, se basa en garantizar la máxima calidad de sus servicios y productos para conseguir así una satisfacción acorde a sus expectativas en un entorno de desempeño sostenible y de igualdad.

Trasmitimos los ODS de Naciones Unidas a nuestros grupos de interés de forma general y en concreto a nuestros clientes ofreciéndoles soporte para actuar de forma alineada con las directrices de Seguridad e Higiene en el Trabajo, medioambiente, ética, sostenibilidad, responsabilidad corporativa y calidad, que están vigentes en **Vía Rural** además de las que determinen las Leyes en cada momento. La empresa reconoce que estos principios son indispensables para un servicio de calidad.

INFORMACIÓN TRANSPARENTE A LOS CLIENTES



En **Vía Rural** , tenemos integrada una política bien definida de rechazo explícito y público de la corrupción y de la necesidad de prevenirla, mitigarla y combatirla en todas sus acciones con nuestros grupos de interés.

Comunicación

Dada la naturaleza de nuestros servicios se requiere una retroalimentación continua por parte del cliente, para todos los procesos.

De este modo, la transparencia en el proyecto queda asegurada desde el planteamiento inicial hasta la recepción del mismo por parte del cliente.

Objetivos marcados para la temática

Rechazo absoluto y prevención de cualquier forma de corrupción en el desempeño de la actividad y en sus relaciones con los clientes.

Este rechazo se hace de forma explícita y pública.

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente

Nuestro Sistema Integrado de Calidad nos provee de los mecanismos y procedimientos para un desempeño en la resolución de incidencias donde se incorpora la relación honesta como base de la satisfacción del cliente.



GRUPO DE INTERÉS

Proveedores

CONTRATAR A PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON CRITERIOS DE RSE



Para **Vía Rural** es preceptivo asegurar que los proveedores que contrata cumplen con normativas y regulación en temáticas medioambientales y de calidad.

Considera importante que se desarrollen tanto los valores de la organización como el fomento de alianzas y procesos sostenibles.

Por ello, la empresa cuenta con un proceso de evaluación continua y homologación de proveedores que incluye como criterio de selección y evaluación, la certificación en algún Sistema de Gestión de reconocimiento internacional.

Asimismo, se realizan evaluaciones periódicas sobre otros parámetros de seguimiento sobre su actividad.

Política

La Política de **Vía Rural** pretende dar a conocer los principios éticos y de integridad que rigen el funcionamiento de la empresa tanto a nivel interno entre sus empleados, como a nivel externo con todos los grupos de interés.

Difusión de la Política entre los proveedores - Acción / Proyecto

Entendemos como ineludible que solo pensando en las personas se puede hablar de futuro. Ese es el núcleo de nuestra Política y queremos ponerlo en valor y en conocimiento de todos los grupos de interés que forman parte de nuestra empresa.

Actualmente de forma general es accesible desde nuestro sitio web además de la comunicación directa que se realiza a nuestros proveedores y clientes

Evaluación de Proveedores - Herramienta de Seguimiento

El procedimiento de compra/subcontratación a proveedores se realiza conforme a una serie de requisitos para llegar a la elección idónea de los proveedores.

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES EN ASPECTOS DE RSE



Para **Vía Rural** es una prioridad conseguir la excelencia en sus productos y servicios.

La Política de Calidad es la base para asegurar que nuestros proveedores estén alineados con las normativas vigentes y de regulación en temas medioambientales, de sostenibilidad y de calidad.

Sólo así podremos conseguir que nuestros productos y servicios sean sostenibles y competitivos.

Política de Calidad - Política

Vía Rural es consciente que su política, apoyada en mejorar continuamente el desempeño de su actividad y la satisfacción de sus clientes, da soporte al éxito del sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente de su organización.

Los proveedores ocupan un papel relevante dentro del desempeño de la organización, por ello regular los procedimientos de elección y evaluación es de crucial importancia.

Fichas de homologación de proveedores - Acción / Proyecto

En la organización, cada proveedor es evaluado de manera individual.

A tal fin, se genera una ficha actualizada de cada uno de ellos con todos los datos informativos que se precisan.

Esta ficha expone las características principales de cada empresa, lo que facilita su elección y examen, teniendo en cuenta también la homologación de sus productos y/o servicios que prestan.

Si los proveedores se convierten en habituales con carácter anual, se revisa la relación de proveedores, se analiza el suministro o servicio y las No Conformidades para cada proveedor de acuerdo con la valoración total resultante del Cuestionario de evaluación continua de proveedores.

Todo proveedor que se encuentre en estado "Apto" se mantendrá en la base de datos, estando sometido a una evaluación continua.

Además, conforme a lo establecido en el Principio 2 del Pacto Mundial de Naciones Unidas: " las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de Derechos Humanos".

Como respuesta a este principio, se incorpora en el Proceso de homologación de nuestros proveedores, un formulario con una serie de cuestiones a responder por nuestros proveedores en materia de DDHH.



GRUPO DE INTERÉS

Medioambiente

CAMBIO CLIMÁTICO



En **Vía Rural** año a año respondemos a nuevos desafíos en lo que afecta a criterios de Cambio climático. Nuestra estrecha relación con el sector primario y secundario nos obliga a movernos en planteamientos de sostenibilidad exigentes y de vanguardia.

Hoy día es ineludible corregir la forma de producir, de consumir y de educar la demanda para que ese cambio de dirección sea firme y duradero.

Nuestros esfuerzos están encaminados a combatir los impactos negativos del Cambio Climático, por ello, incidiendo en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13

"Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos" y en sus metas 13.1, 13.2 y 13.3, el ODS 12 "Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles" y en el ODS 11, trabajamos por neutralizar el impacto de nuestra actividad en el Medio Ambiente.

Política Ambiental - Política

Atendiendo a nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la compañía ha multiplicado sus esfuerzos en el ámbito medioambiental para disminuir su impacto durante los próximos años y neutralizar los efectos adversos del cambio climático.

Vía Rural está comprometida con el respeto por el medioambiente en todas sus actividades, por ello tiene implantado y certificado un sistema de gestión medioambiental conforme a la norma internacional ISO14001.

Es a través del Sistema de Gestión Ambiental, controla las repercusiones de sus actividades productivas sobre el medioambiente, persiguiendo la minimización del impacto de las mismas y persiguiendo la mejora continua del comportamiento ambiental.

Para ello, se han definido objetivos e indicadores que permiten un seguimiento exhaustivo durante el desempeño habitual.

Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático – Acción/Proyecto

En el marco de nuestra política Ambiental y a través de nuestra marca **AgroTIC** este año se han evolucionado de manera sustancial todos los dispositivos de gestión de agua en agricultura incorporando sensorización específica para proporcionar al agricultor la información suficiente para realizar un uso aún más eficiente del recurso.

Con el mismo objetivo, a través de nuestra marca **ProSmart** se han desarrollado sistemas autónomos de gestión y monitorización alimentados por energía solar de avanzadas prestaciones.

USO SOSTENIBLE DE RECURSOS Y TECNOLOGIAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE



Indicador de seguimiento para el control de control de consumos/emisiones

Las instalaciones de **VÍA RURAL** disponen de un sistema de gestión que permite conocer las variables que afectan al correcto funcionamiento del sistema, así como las reducciones de consumo en energía y agua que se han ido realizando desde su instalación.

Porcentaje de la plantilla que recibe formación en materia de cambio climático - Indicador de Seguimiento.

VÍA RURAL consciente de la importancia de hacer frente a los efectos negativos en nuestro entorno, ha desarrollado y difundido un manual básico de buenas prácticas medioambientales que se traslada a toda la plantilla y/o subcontratistas.

Así mismo, periódicamente, se realizan sesiones informativos de temas específicos en este ámbito.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero - Indicador de Seguimiento

Entre los aspectos e impactos identificados por nuestras actividades se encuentran los GEI (Gases de Efecto Invernadero). Somos altamente conscientes del impacto que las emisiones de estos gases tienen hacia el medioambiente. Por esta razón, implantamos acciones formativas y llevamos a cabo la cuantificación de nuestra huella de Carbono como indicador medioambiental vinculado a un objetivo de reducción en nuestro sistema integrado de calidad.

Este indicador refleja el impacto que tienen las actividades humanas sobre el clima global. Su cuantificación se hace en toneladas equivalentes de CO₂.

Hemos conseguido que nuestra especialidad en el control y monitorización de los parámetros de seguimiento en calidad ambiental permitan una supervisión en continuo de sistemas, procesos y ecosistemas con alta responsabilidad en la calidad del medio donde se desarrollan. Por esta razón, nuestros servicios están convirtiéndose en una herramienta de imprescindible uso para garantizar un seguimiento real de la huella ecológica que la actividad humana produce, pudiendo calibrar su alcance y permitiendo inmediatamente diseñar y aplicar las medidas oportunas de salvaguarda

Política

En consonancia con el Objetivo 9 de DS "Industria, innovación e infraestructuras" el departamento de I+D+I de Vía Rural se encarga de investigar y desarrollar nuevos productos y tecnologías. Nuestro departamento de I+D+I ha desarrollado una serie de productos cuyo fin es aportar tecnología innovadora y respetuosa con el Medio Ambiente, que además ayuda a la consecución de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las propuestas que nuestra compañía ofrece se estructuran en tres ámbitos principales para transmitir crecimiento inteligente y sostenible: El ámbito agrícola, el urbano y las soluciones TIC 'ad hoc' de forma más multisectorial.

Por los requerimientos históricos de nuestros clientes detectamos la necesidad de gestión sobre las variables que inciden en la optimización de tareas y los costes de explotación, por ello, nuestras soluciones se basan en la optimización de recursos como garantía de rendimiento productivo sostenible. La vertiente Urbana de Vía Rural se fundamenta en proyectos de integración de soluciones TIC en la gestión y explotación de recursos locales.

CONSUMO DE LA ENTIDAD



En cuanto al consumo de la compañía, trabajamos directamente en los ODS 9, 12 y 13 e incidimos en el ODS 7 " Energía sostenible y no contaminante" y sus metas 7.1 y 7.2, garantizando el acceso a servicios energéticos asequibles fiables y modernos y aumentando la proporción de energía renovable.

Política Ambiental - Política

En **Vía Rural** consideramos de vital importancia este año 2020 incorporar indefectiblemente nuevos hábitos en lo que afecta a criterios de Cambio climático

Como ya se ha dicho, hoy día es ineludible corregir la forma de producir, de consumir y de educar la demanda para que ese cambio de dirección sea firme y duradero.

Gestión de un sistema de producción sostenible - Acción / Proyecto

Nuestra transición hacia la sostenibilidad comienza por la gestión de un sistema de producción sostenible que controle los aspectos e impactos ambientales que puedan aparecer dentro de la actividad diaria de la empresa, ya sea dentro de las oficinas como en los proyectos que se desarrollan.

Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos - Acción / Proyecto

Durante el último año, se han desarrollado varias iniciativas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos dentro de la empresa.

Conscientes de la importancia de fomentar una estrategia que responda a los objetivos y metas medibles para minimizar nuestro impacto, efectuamos un registro de indicadores relevantes como electricidad, agua, etc.

Igualmente, se realizan acciones puntuales para la mejora en este ámbito tales como la sustitución paulatina de luminarias por LEDs, el cambio de los sistemas de climatización por otros más eficientes.

Informes periódicos sobre consumo de recursos - Herramienta de Seguimiento

Las instalaciones de **VÍA RURAL** disponen de un sistema de gestión que permite conocer las variables que afectan al correcto funcionamiento del sistema, así como las reducciones de consumo en energía y agua que se han ido realizado desde su instalación.

Consumo de materias primas - Indicador de Seguimiento

Desde el año 2013, en Vía Rural se realiza un análisis de la emisión de gases de efecto invernadero que produce la empresa y el cálculo de materias primas/recursos y de qué tipo de se ha consumido cada año.

Consumo de material reciclado - Indicador de Seguimiento

Se ha decidido promover con el ODS 12, Producción y Consumo Responsables con dos actuaciones concretas:

La reducción de impresiones por una parte y el uso de papel 100% reciclado ecológico por otra. Con el fin de ahorrar energía y agua y evitar que se generen grandes residuos de papel hemos llevado a cabo estas iniciativas que demuestran solo ventajas medioambientales.

Consumo total de agua de su entidad (m³/año) - Indicador de Seguimiento

En Vía Rural se realiza un análisis del consumo total de agua dentro de nuestras instalaciones, la iniciativa de añadir reductores de consumo en los grifos, etc. ayudan a mejorar nuestros resultados y demuestran que este tipo de acciones

tienen un efecto positivo en la economía y el gasto del recurso.

Objetivos marcados para la temática

El objetivo de Vía Rural es llegar a ser 100% sostenibles en consumo energético.

ANEXO: CORRELACIÓN DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

● **DERECHOS HUMANOS**
 ● **NORMAS LABORALES**
 ● **MEDIO AMBIENTE**
 ● **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1 Apoyar y respetar la proyección de los Derechos Humanos 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación | <ul style="list-style-type: none"> 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente 8 Fomentar las iniciativas que favorezcan una mayor responsabilidad ambiental 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas |
|---|--|



EMPLEADOS

Formación a empleados/as en aspectos de Derechos Humanos



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 410, 412, 412-2

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 02 | Hambre cero

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

CLIENTES

Fomento de la calidad en la entidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 09 | Industria, Innovación e infraestructura

Información transparente a los clientes



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 08 | trabajo decente y crecimiento económico. 12 | Producción y consumo responsable.

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Indicador GRI: 417

PROVEEDORES

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información sobre la sociedad:

Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 308-1, 308-2, 414, 407

MEDIOAMBIENTE

Cambio Climático



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI: 201-2

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente



Principio: Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 11 | Ciudades y Comunidades Sostenibles

Consumo de la entidad



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 07 | Energía Asequible y no contaminante

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recurso

Indicador GRI: 301-1, 302-1, 302-2